



# Innovación tecnológica en el proceso de atención médica integral en los servicios de salud de la Universidad de Guanajuato

Anexo II. Potencial de transferencia

Requerimientos de información

Características de la solución

***Explicar las funcionalidades con las que ya cuenta la solución para personalizar o adaptar la solución sin la necesidad de realizar modificaciones.***

Desarrollo del servicio digital de riesgo COVID. Este servicio permite a los integrantes de la comunidad de la UG, estar monitoreando de acuerdo con su edad, peso y algunas enfermedades clasificadas como crónicas para recibir instrucciones y la posible invitación a una consulta médica en las unidades de primer contacto.

Desarrollo la APP móvil "Verificación. Permite a los usuarios portar en sus teléfonos móviles, la credencial digital que les permite identificarse con proveedores externos, así como verificar información relevante del módulo de afiliación.

***Especificar el tiempo estimado que llevaría implementar la solución en otra IES, incluyendo adaptaciones.***

- La solución se integra de seis módulos de los cuales cuatro fueron desarrollados apegados a los procesos de la Universidad de Guanajuato, el proceso de desarrollo tomó doce meses. Adaptar la solución a una nueva estructura considerando cambios mínimos en las reglas tomaría alrededor de seis meses incluyendo implementación.

***Listado general de componentes tecnológicos***

- Un servidor con Base de Datos Microsoft SQL Server. La información se almacena y consume por medio de API desarrollados en NET Core.
- Un servidor de Aplicaciones que pueda ejecutar servicios desarrollados en NET Core y páginas VUE.
- Autenticación administrada por Office 365. Los usuarios, contraseñas y permisos se integran en las aplicaciones por medio del protocolo OpenID Connect (Se requiere un servidor).
- Reportes y formatos generados en los componentes. Se desarrollan en Crystal Report y se consumen a través Servicios WEB.
- Licenciamiento para distribuir las aplicaciones móviles en las plataformas que se requieran (Android y iOS).



### ***Propiedad intelectual***

Aunque no hay un registro oficial de la propiedad intelectual, al ser un desarrollo propio de la Universidad de Guanajuato, la propiedad intelectual corresponde a la institución, la solicitud de trámite ya se ha iniciado de manera interna.

### ***Disposición para transferir la práctica a otras IES***

- Especificar de la siguiente lista de opciones, cuáles formas de transferencia de la práctica estaría dispuesta la IES a comprometerse:
  - ✓ Documentar el caso de éxito
  - ✓ Acompañamiento para la implementación
  - ✓ Desarrollo de metodología o guía detallada para adopción
  - × Licenciamiento a otra IES, empresa ya establecida o startup con capacidad de otorgar sublicencias a usuarios de la solución.
  - ✓ Ofrecer a otras IES la solución como servicio (la IES postulante opera el servicio)
  - ✓ Tomando en consideración el modelo de transferencia elegido, indicar ¿cómo visualiza la forma de financiamiento para realizar las actividades para la transferencia? (DE PARTE DE LA IES SOLICITANTE)
  - ✓ Respecto a los costos a erogar para realizar la transferencia ¿cuál sería la participación de su IES? Especificar participación con recursos financieros, especialistas de la solución, infraestructura, entre otros. (ESPECIALISTAS DE LA SOLUCIÓN)
  - ✓ ¿Cuáles son las características que deben cumplir las IES para la adopción de la práctica? Especificar contexto normativo, clima organizacional, estructura organizacional, acciones de gestión del cambio, entre otros. (CONTAR CON UN ÁREA RESPONSABLE DE LA VIDA COLEGIADA DE LA IES, Y UN ÁREA DE TIC A QUIEN HACER LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO)
  - ✓ En caso de visualizar licenciamiento o la operación del servicio para otras IES, ¿cuenta con un Plan de Transferencia o Modelo de Negocio? De ser afirmativo anexar la evidencia correspondiente. ACTUALMENTE NO CONTAMOS CON UN MODELO O PLAN.

### ***Madurez del paquete tecnológico de la solución de TIC***

- Seleccionar de las siguientes opciones, aquellos elementos y/o recursos ya desarrollados o por desarrollar con los que ya cuente: tiempo de recursos humanos, financieros, infraestructura; y anexar la evidencia correspondiente:
  - × Documentación extensa sobre implementación: inversión realizada, cantidad de participantes, planes de riesgos y acciones de mitigación, plan de proyecto.
  - ✓ Documentación de procesos para la operación.
  - ✓ Documentación técnica sobre análisis, diseño, desarrollo, pruebas.
  - ✓ Documentación técnica sobre instalación y operación.
  - ✓ Documentación de metodología o guías para la implementación del proyecto.
  - × Ambientes de desarrollo y pruebas para la atención de terceros.
  - × Capacidad para operar la solución con recursos de la IES para la atención de terceros.



- × Atención de incidentes y solución de problemas de terceros.
- ✓ Tiempo disponible para realizar implementación de la solución en otras IES.
- ✓ Programa de mantenimiento, corrección y actualización.